

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

CONVOCATORIA: HAT-09-2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

El H. Ayuntamiento de Toluca a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como los Artículos 1 fracción III, 4, 5, 15, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1, 61, 62, 67 fracción I y 68 de su Reglamento.

CONVOCA

A las personas físicas y jurídicas colectivas, con capacidad legal para que participen con sus ofertas en la Licitación Pública Nacional Presencial que se describe a continuación:

No. de Licitación Pública Nacional Presencial	Tipo de recursos	Descripción	Costo de bases	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Dictamen y fallo
LPNP-HAT-RP-09-2020	11 01 01 Ingresos Propios del Municipio	Adquisición de materiales, útiles y enseres de oficina.	\$4,466.00 (Cuatro mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 00/100 MN)	20, 21 y 22 de abril de 2020 de 09:00 a 15:00 horas	23 de abril de 2020 a las 16:00 horas	29 de abril de 2020 a las 12:00 horas	Se celebrará dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la Publicación de la Convocatoria de conformidad con el artículo 35 fracción VII de La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 68 fracción I de su Reglamento.

Partida	Características técnicas mínimas solicitadas	Unidad de medida	Cantidad
61	Folder color crema tamaño carta cartulina con ceja, caja con 100 pzs.	Caja (Xbx)	1609
116	Papel bond tamaño carta, gramaje 37kg peso base rango 75-85g/m2, blancura 90% mínima y 96% máxima, dimensiones 21.6 x 27.9 cms. Hojas para fotocopiado de alta velocidad e impresoras láser y a tinta, envoltura con tapa de polipropileno o polietileno para protección contra la humedad (millar).	Mil hojas (Tw)	12514
118	Papel bond tamaño oficio, gramaje 37kg peso base rango 75-85g/m2, blancura 90% mínima y 96% máxima, dimensiones 34.0 x 21.52 cms. Hojas para fotocopiado de alta velocidad e impresoras láser y a tinta, envoltura con tapa de polipropileno o polietileno para protección contra la humedad (millar).	Mil hojas (Tw)	3489
9	Perforadora de dos orificios, fabricada con fierro fundido, uso rudo, con charola de recolección de recortes desmontable, regla metálica integrada, perfora con una separación de 8 cm, capacidad de perforado de 30 hojas.	Pieza (H87)	433
11	Perforadora metálica para tres perforaciones cuerpo de fierro fundido para uso rudo y compartimiento para acumulación de residuo de papel.	Pieza (H87)	143

Consulta de bases. Las bases podrán consultarse antes de su adquisición en el domicilio de la convocante, en el Departamento de Programación de Comités de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la Plaza Fray Andrés de Castro Edificio "C", segundo piso, Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P 50000, Toluca, Estado de México y/o en el sistema COMPRAMEX, en los días **20, 21 y 22 de abril de 2020 de 09:00 a 15:00 horas**. Si el interesado desea adquirir las bases de Licitación Pública, deberá solicitar dentro de las fechas y horarios señalados en el Departamento de Programación de Comités la orden de pago correspondiente y efectuar el depósito en la Tesorería Municipal.

Forma de Pago de las bases: El pago de bases deberá efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado a favor del **Municipio de Toluca**, en las cajas de cobro de la **Tesorería Municipal**, ubicadas en:

- Calle Miguel Hidalgo Poniente No. 408, Planta baja, (entre calles Vicente Villada y Pedro Ascencio) Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, los días **20, 21 y 22 de abril de 2020 de 09:00 a 15:00 horas**.

Una vez efectuado el pago, el interesado deberá pasar al Departamento de Programación de Comités, en el domicilio indicado, a recibir las bases, previa presentación del recibo de pago. Para la recepción de las bases, deberá entregar copia del comprobante de pago, en la oficina del Departamento de Programación de Comités, en los días **20, 21 y 22 de abril de 2020 de 09:00 a 15:00 horas**.

- Es responsabilidad absoluta del interesado, considerar los tiempos para realizar los trámites de pago en el horario estipulado en ésta convocatoria.
- **El acto de presentación y apertura de propuestas:** Se realizará en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección General de Administración, sito en la Plaza Fray Andrés de Castro edificio "C", segundo piso, Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P 50000, Toluca, Estado de México, **los interesados deberán registrarse desde las 11:30 horas y hasta las 12:00 horas, entregando original del recibo de pago de bases expedido**, se hace mención que el registro se cerrará exactamente a la hora señalada anteriormente.
- **Presentación de muestras:** Deberán presentar muestra física de las partidas solicitadas en el punto 12 de las bases, para su evaluación por parte del área solicitante, las muestras deberán ser entregadas en el acto de presentación y apertura de propuestas; con etiqueta que identifique al oferente que presenta dicha muestra y haciendo referencia al número y concepto de la presente convocatoria.
- **Lugar de entrega de los bienes:** Los bienes se entregarán libre a bordo (LAB), incluye descarga, en el almacén general del H. Ayuntamiento de Toluca, sito en Dr. Juan Rodríguez número 1609-A, Colonia Vicente Guerrero, Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P 50000, Toluca, Estado de México.
- **Horario y plazo para la entrega de los bienes:** La entrega de los bienes se realizará dentro de los 30 días hábiles posteriores a la fecha de emisión del fallo correspondiente, en un horario de 09:00 a 16:00 horas, sin aceptarse demoras por efectos derivados de cualquier contingencia en su caso, o cualquier otra causa. Una vez recibidos los bienes objeto de la presente licitación, la Dependencia y/o Unidad responsable dispondrá de 15 días naturales para verificar que los bienes cumplan con lo solicitado, así mismo se informará al proveedor adjudicado las irregularidades identificadas en los mismos para su reposición.
- **Forma de pago:** La forma de pago será sujeto a disponibilidad de los recursos, dentro de los 30 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de las facturas y de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados a la Tesorería Municipal, no aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses.
- **Personas impedidas para participar:** Quienes se encuentren en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los indicados en las bases.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y moneda nacional.
- Los criterios del análisis y evaluación de las propuestas serán los estipulados en los numerales 6, 7, 9, 10 y 14 de las bases.
- **Fuera de negociación:** Las condiciones de las bases y de las propuestas presentadas, no podrán negociarse o modificarse una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- **Garantías:**
 - La garantía relativa al Cumplimiento del contrato deberá constituirse por el licitante ganador, misma que deberá ser entregada dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la suscripción del contrato.
 - La garantía relativa a los defectos o vicios ocultos del contrato deberá constituirse por el licitante ganador, la cual deberá ser entregada dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de entrega de los bienes.
- En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

Toluca, México, a 20 de abril de 2020.

ATENTAMENTE

L. EN D. CARLOS ROMERO RUÍZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RÚBRICA